

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 11.974/2010

Notificación de iniciación de expediente de baja de oficio por inscripción indebida de ciudadanos de la Unión Europea no españoles que se hallan inscritos en el Padrón Municipal de habitantes de este Municipio.

El Consejo de Empadronamiento ha acordado la comprobación periódica de la residencia de extranjeros que no están obligados a renovar su inscripción padronal, No_Encsarp y, a su consecuencia, este Ayuntamiento ha requerido a todas y cada una de las personas que al final se relacionan, para que, en su caso, procedan o no, a expresar su consentimiento de seguir inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, sin que lo hayan realizado, hasta la fecha.

En el escrito dirigido a cada uno de los relacionados se les ad-

vierte del propósito de esta Alcaldía de dictar Resolución, en su momento, disponiendo se efectúen en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio las correspondientes bajas por inscripción indebida de todos aquellos que no hayan dado cumplimiento a dicha normativa, concediéndoles un plazo de 10 días, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, transcurrido éste le será solicitado el informe preceptivo a la Sección Provincial de Córdoba del Consejo de Empadronamiento que, en caso de ser favorable, se efectuará la baja en el referido Padrón de Habitantes, de todos los afectados.

Intentada la notificación de la anterior comunicación a los interesados que a continuación se indican, sin que se les haya podido practicar, aquélla se efectúa por medio del presente anuncio que se publicará en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	DOMICILIO DE NOTIFICACION
Yoskov Radostin	Chirakov	7703145789	Palacios, 31
Victoria	Constantin	10368992	General Alaminos, 8, P01
Valerica	Cotoi	08923230	Palacios, 49, P01, D1
Aleksandar Iliev	Furnadzhiev	357009825	Palacios, 31,
Diego Gastón	Herrera	5232155	Montemayor, 3, 2, B
Romana	Ionela	06520115	Martín Hurtado, 5, P02
Rachid	Abqari	2435205	Málaga, 16, P02, A
Demirel	Dogaru	GL541843	San Pedro, 58, Pbj, B
Nicu	Fica	9061086	Barda. Nuestra Señora de Araceli, 4, P01, 8
Alexandru	Grigore	09858513	Ancha, 94, P01
Abdellah	Izikki	5770975	Ancha, 103, P01, D
Valentina	Moraru	09556608	Salamanca, 5, Pbj, B
Claudia Nicole	Rosato	6200575	Navas, 7, P02, 1

INICIALES DEL MENOR Nombre y apellidos	DOMICILIO	REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE Y APELLIDOS	DNI DEL REPRESENTANTE
L.M.D.D.	Plaza Mercado (Del), 70, P01	Ionut Dutescu	8441693
C.B.D.	Alhaken I, 14, B,	Viorel Ionel Duduianu	07472838
A.S.W.	Peñuelas, 12, P01, D	Benaissa Benkabbour Belmoufid	50623810
A.G.G.	Torneros, 2, 2, F	Georgiana Roxana Aprodu	6865676
A.E.T.	Indiano, 9, A,	Anca Florina Tranca	9440129
P.M.M.	Martín Alonso (Aurora), 13, Yn, P01, Iz	Penka Mihaylova Dimitrova	6729122
C.I.R.R.	José Nieto Muñoz, 15, Pbj, Dr	Adrián Raucescu	6912178
A.T.H.	Santos (Los), 50	Violeta Nitu	9730196

Lucena, a 27 de octubre de 2010.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.